



COOPERATIVA MULTIACTIVA FRESKOOP

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL



CONSEJO DE ADMINISTRACION 2023 -2025

PRINCIPALES

NATHALIA ROA ALARCÓN
Presidente

LEIDY MARCELA NUÑEZ
Vicepresidente

LUIS ENRIQUE GUERRERO
Secretario(a)

JEAN CARLOS SANCHEZ

ELVER PORRAS ORTEGA

OSCAR RUEDA GOMEZ

FREDY RUEDA ASCANIO

SUPLENTE

EDITH DIAZ JIMENEZ

HERNANDO CARREÑO PIMENTEL

MARTHA RINCON MANTILLA

CARLOS GALVIS PASTRANA

FABIAN PUENTES SANABRIA

CARLOS BEDOYA LEON

CESAR MONSALVE CARREÑO



JUNTA DE VIGILANCIA 2023-2024

PRINCIPALES

JOSE IGNACIO CUBIDES
MERLANDI ROMERO MAURELLO
MILTON FRANCO GARCIA

SUPLENTE

ANYI LISETH RUSSI DIAZ
ALBA ROCIO PICO
LAURA LIZARAZO BARRIOS



REVISORIA FISCAL 2024-2025

VISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA SAS



GERENTE

MARLA LIZETH PABON ROMAN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, la Gerencia de la Cooperativa, presenta a consideración de la Asamblea General de Asociados, el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2024.

Para la Gerencia, es de gran satisfacción poder informar a todos los asociados los resultados satisfactorios que se vienen alcanzando, como fruto de un buen trabajo en equipo del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de crédito, comité de apelaciones, fondo de solidaridad y empleados de la Cooperativa. Es por esto que nos complace presentar la información más relevante sobre los resultados económicos y la gestión social realizada durante el año 2024.

Desde la fundación de FRESKOOPT LTDA hace 28 años, ha logrado fortalecer a través del tiempo el vínculo emocional de los asociados con la Cooperativa, proporcionándoles servicios de protección y apoyo en el progreso personal, profesional, familiar y económico de cada uno de los 1.426 asociados, y brindando una oportunidad de generación de ingresos a través del servicio de crédito efectivo, y promoviendo el crecimiento de la base social, donde los mismos asociados son promotores de nuevos asociados.

Hay grandes oportunidades y desafíos para el futuro. Tenemos por delante importantes retos como son: la visualización de nuestra Cooperativa al crecimiento en capital social y financiero para generar mayores oportunidades y beneficios a los asociados, la virtualización de nuestros servicios, desarrollar mejores mecanismos en la relación Asociado- Cooperativa, conllevando a que cada vez conozcan mejor los servicios y así generar incremento en el uso de esta entidad.

Agradezco a todos por su colaboración y apoyo brindado en mi labor Gerencial en la Cooperativa y ratifico mi compromiso en brindar las mejores alternativas y soluciones óptimas, eficientes y ágiles a los asociados, ya que esto conlleva al fortalecimiento financiero y crecimiento de nuestra entidad.

Cordialmente,

Marla Lizeth Pabón Román
Gerente Freskoop

1. GESTIÓN SOCIAL

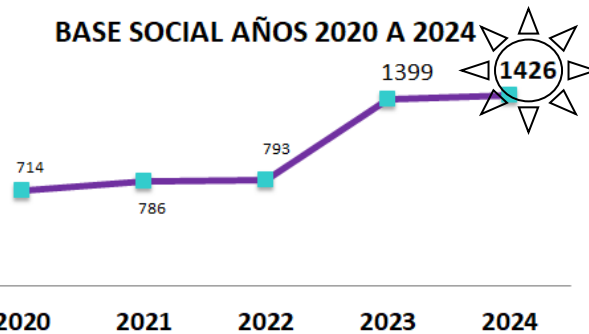
CRECIMIENTO DE LA BASE SOCIAL

El año 2024 marco el inicio de una mayor dinámica en materia de asociatividad, servicio, relacionamiento, visibilidad y generación de valor agregado en cada servicio prestado. Fue un año de avances donde la población de asociados alcanzó la cifra de 1426. Esta base social se ha generado por la fidelidad y confiabilidad que generamos como Cooperativa, así mismo el mejoramiento en la atención y las continuas actividades encaminadas a seguir profundizando en las relaciones Asociado – Cooperativa para lograrlo.

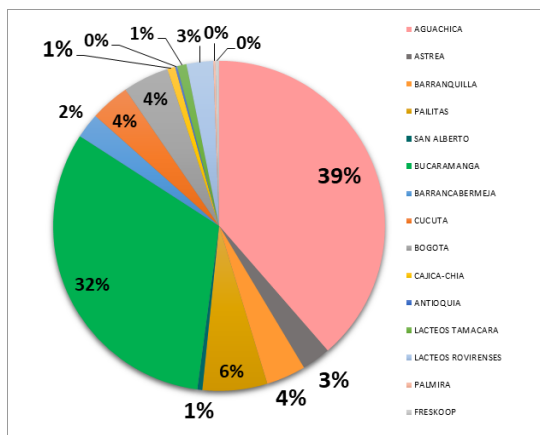
Nuestra búsqueda diaria en la satisfacción del cliente, ha marcado un diferencial en los asociados respecto a las demás entidades Cooperativas; para ello, Freskoop busca la construcción a largo plazo, memorable e integral con la población asociada y todo contacto debe dar como resultado experiencias valiosas que ratifiquen nuestra promesa de valor de facilitar la vida, entendiendo el servicio como un proceso continuo de trabajo desde la cultura, el trabajo en equipo, desde la inteligencia que se hace para conocer y entender las expectativas de cada asociado; pasando por el diseño, operacionalización y consolidación de un portafolio de productos realmente competitivo a la luz del mercado.

A continuación se refleja la variación de la base social en los últimos 5 años en número de asociados, según su género, tipo de régimen y ciudad donde está zonificado el asociado:

BASE SOCIAL AÑOS 2020 A 2024



MUNICIPIO	No. ASOCIADOS
AGUACHICA	551
ASTREA	40
BARRANQUILLA	55
PAELITAS	90
SAN ALBERTO	7
BUCARAMANGA	457
BARRANCABERMEJA	35
CUCUTA	55
BOGOTA	64
CAJICA-CHIA	11
ANTIOQUIA	3
LACTEOS TAMACARA	13
LACTEOS ROVIRENSES	37
PALMIRA	5
FRESKOOP	5
ASOCIADOS TOTAL	1.426



2. CAPITAL SOCIAL

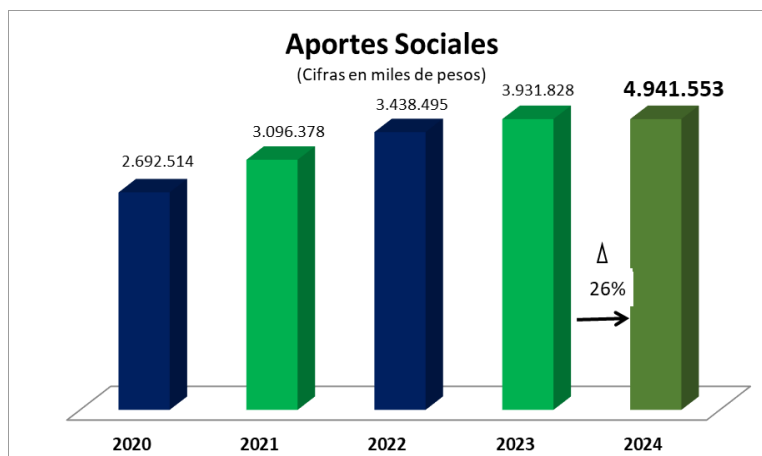
El patrimonio creció 22% en el último año (\$ 1.050 millones de pesos), alcanzando un saldo de \$5.815 millones de pesos.

El Capital Social que constituye el 85% del total del Patrimonio, son las contribuciones que todo asociado está obligado a realizar para la consecución del fin social. Los aportes sociales de los asociados constituyen el elemento esencial del contrato asociativo y el patrimonio común de la cooperativa (capital social), además es un instrumento de garantía que tiene el asociado al solicitar un servicio en la Cooperativa.

Al cierre de 2024, los aportes sociales crecieron en 26%, lo que equivale a \$1.009 millones en comparación con el año 2023, cerrando a Dic 31/2.024 en \$ 4.942 millones. Examinando el año 2023 y 2024, se refleja la solidez patrimonial que ha presentado la Cooperativa en los últimos 5 años, generando incremento en el patrimonio de \$2.469 millones (74% incremento).

Por otra parte, es importante resaltar que los aportes sociales quedaron reconocidos en su totalidad como Patrimonio en cumplimiento del Decreto 2496 de 2015 que dispone su tratamiento en los términos previstos en la ley 79 de 1988. Como resultado de la decisión de la Asamblea, el capital mínimo irreducible según el artículo 89 de los Estatutos de Freskoop, quedó establecido en \$1.300.000.000 para el año 2024, lo que permite a la Cooperativa contar con una estructura de capital más estable.

Revisando desde el año 2020 a 2024, el capital social ha crecido en 84%, equivalente a \$2.249 millones de pesos, como lo muestra la siguiente gráfica:

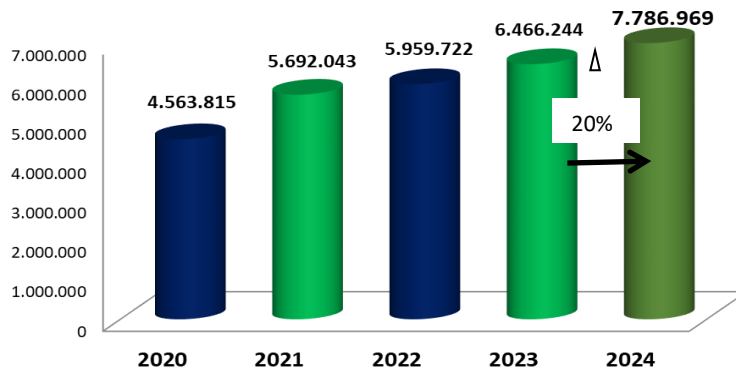


3. COLOCACIONES CONSOLIDADAS

La colocación consolidada alcanzó para el 2024 el total de \$7.787 millones de pesos, equivalente a 2.678 créditos aprobados por parte de la gerencia, comité de crédito y consejo de administración.

Para este año se implementó una serie de procedimientos para mejorar el otorgamiento, lo cual generó una agilidad en los tiempos de respuesta de las solicitudes. Adicional, las políticas de otorgamiento utilizadas en el 2024, no solo generó rapidez al asociado en el desembolso del crédito, sino también muestra un impacto positivo en el comportamiento de la cartera, generando una mejor medición del riesgo y asertividad en la colocación de créditos.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la colocación en los últimos cinco años:



4. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS

Al 31 de Diciembre 2024 los ingresos por actividades ordinarias tuvieron un crecimiento del 16% con respecto al año anterior, equivalente a \$130 millones de pesos, alcanzando un saldo total de \$969 millones de pesos.

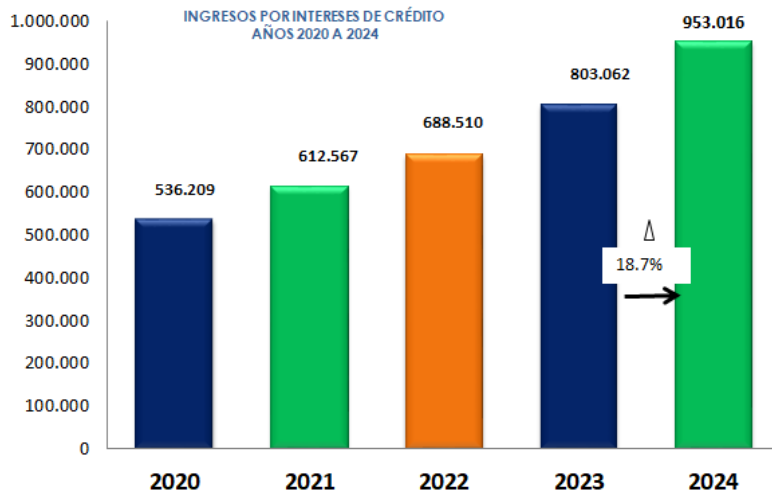
El 98% del ingreso por actividades ordinarias corresponden a los ingresos por intereses por créditos colocados en las diferentes líneas del portafolio de servicios de Freskoop, beneficiándose así 673 asociados, generando ingresos al cierre del ejercicio 2024 de \$ 945 millones de pesos.

Este rubro es el más importante dentro de la composición de los ingresos operacionales. La confiabilidad, eficiencia, agilidad y buen servicio, es lo que reflejó el año 2024 en los resultados obtenidos satisfactoriamente.

En el año 2024 los Ingresos por interés de Créditos sumaron en \$945 millones, y para el año 2024 observamos un incremento del 18,7% con respecto al año anterior, es decir, la diferencia es de \$142 millones de pesos, puesto que al 31 de Diciembre de 2024 la Cooperativa Cerró en \$803 millones de pesos.

En los últimos 5 años los ingresos por intereses de crédito de la Cooperativa FRESKOOP aumentado, donde comparando el año 2020 y 2024, se refleja un incremento de

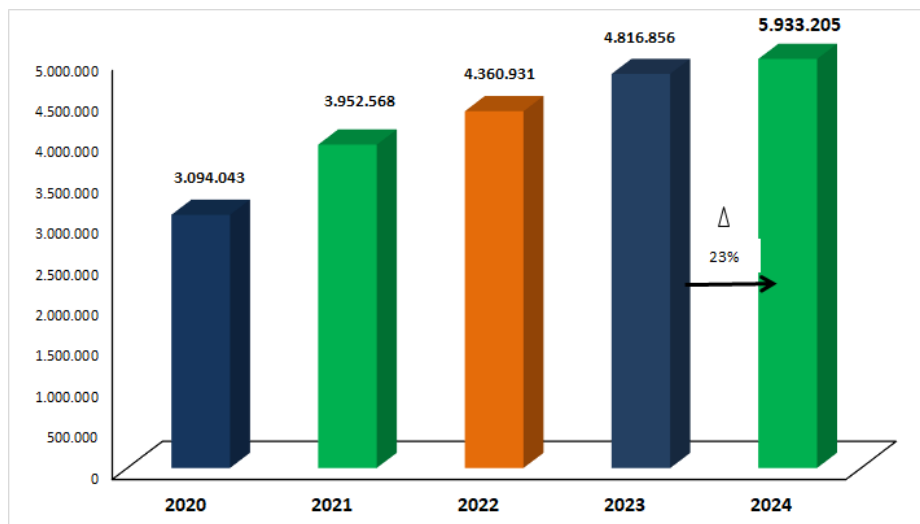
\$417 millones que equivale a 78%. Comparando año 2024 vs 2023, aumentó en \$150 millones (18.7%), cerrando a Diciembre 31 de 2024 en \$953 millones de pesos.



5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al cierre de 2024 los Activos de Freskoop alcanzaron una cifra de \$6.120 millones de pesos, registrando un crecimiento en los últimos 5 años del 78%. El principal rubro es la Cartera de Crédito, con una participación del 93% sobre el total de los Activos.

La cartera de crédito incrementó en 92% en el último año (\$1.116 millones), alcanzando un saldo de \$5.933.204.865 a Diciembre 31 de 2024, cifra que en comparación con el saldo registrado a Diciembre 31 de 2023 cerró en \$4.816.856.310.



6. INDICADORES

Calidad de la Cartera: Mide la proporción de la cartera calificada en B, C, D y E sobre la cartera total incluida provisiones.

CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA	AÑO 2023	AÑO 2024
CATEGORIA A	\$ 4.816.856	\$ 5.850.526
DEMÁS CATEGORIAS	\$ 0	\$ 82.679
TOTAL CARTERA	\$ 4.816.856	\$ 5.933.205
% DEMÁS CATEGORIAS	0,00%	1,39%

Debe tenerse en cuenta que la cartera de crédito es el principal activo de Freskoop y de su calidad dependen buena parte de los excedentes.

Se observa que en el año 2024 el indicador de cartera cerró positivamente, ya que del total de cartera a Diciembre 31 de 2024, el 98.61% quedó en Calificación A, y el 1.39% presentó saldos de cartera de créditos en Demás Categorías (B,C,D,E).

Cobertura Deterioro de la cartera/Cartera Vencida: Mide el nivel de cobertura de la cartera calificada diferente de A, para lo cual se toma el total de las provisiones de cartera sobre el total de la cartera diferente de A. Entre más altas son las provisiones, indica que la entidad está más protegida a un eventual no recaudo de la cartera calificada diferente de A.

Así mismo, el comité de Crédito de Freskoop realizó la revisión de estado de cuenta de cada asociado a Diciembre 31 de 2024.

Expone el informe detallado realizado con corte a Diciembre 31 de 2024 donde refleja el estado de cada uno de los 1.426 asociados así:

- Saldo Aportes sociales
- Saldo Cartera de créditos
- Riesgo del asociado (diferencia aportes vs cartera)
- Total Activo, Total Pasivo, Total Ingresos y Total Gastos de cada asociado
- Garantía del crédito (codeudor-es, prenda vehículo, hipoteca)
- Observaciones según el caso

Adicional del informe detallado, de manera resumida presentó el saldo de cartera de créditos con diferentes garantías:

RIESGO CARTERA CON GARANTÍA	HIPOTECA	PIGNORACIÓN VEHÍCULO	3 CODEUDOR	2 CODEUDOR	1 CODEUDOR	FNG	SIN GARANTIA	TOTAL DIFERENCIA APORTES CON CARTERA
\$	\$1.454.362	\$951.302	\$44.598	\$114.741	\$135.165	\$449.883	\$80.650	\$3.230.701
%	45%	29%	1%	4%	4%	14%	2%	100%

- ✓ VALOR PIGNORACIONES 2024: \$1.932.140.000
- ✓ VALOR HIPOTECAS 2024: \$4.277.191.606

La cartera de créditos cerró en \$5.933 millones de pesos a Diciembre 31 de 2024, donde el 54%, es decir, \$2.703 millones de pesos está en riesgo al restar los aportes sociales al saldo de la obligación de cada asociado. Ese riesgo se encuentra con garantías: Hipotecaria, Pignoración de Vehículo, garantía Fondo Nacional Garantías FNG y Codeudores.

Al realizar una evaluación de esas garantías, se evidenció lo siguiente:

1. Para los saldos de cartera de crédito con garantía **Prenda de Vehículo** se realizó una provisión deterioro adicional del 10% al total del riesgo de crédito individual (saldo cartera menos aportes sociales), por los siguientes argumentos:
 - El valor de los vehículos disminuyeron entre un 5% y 10% en el valor de cobertura de la póliza todo riesgo a Noviembre de 2024.
 - Dos créditos con garantía pignoración de vehículo presentaron mora hasta 240 días en el año 2024 y ya se inició un proceso de cobro jurídico con embargo a las prendas. En el proceso de cobro realizado en Freskoop, se evidenció que los dos exasociados no mostraron voluntad de pago de las obligaciones cuando se les informó que se iniciaría embargo de los vehículos que laboran actualmente y son prenda para la Cooperativa.
 - Adicional, se tiene un asociado que su edad es superior a 70 años y se requiere realizar una provisión adicional teniendo en cuenta que la Aseguradora Solidaria, en caso de fallecimiento del cliente, no cancelaría la deuda por la edad.

2. Para los saldos de cartera de crédito con garantía **Hipoteca Abierta sin limite de cuantía** se realizó una provisión o deterioro adicional del 5% al total del riesgo de crédito individual (saldo cartera menos aportes sociales), para los siguientes casos:
 - En cumplimiento al reglamento de crédito, las viviendas que se hipotecan sin límite de cuantía a favor de Freskoop como garantía por los créditos solicitados de los asociados, el 70% del valor del avalúo comercial del inmueble garantiza el riesgo de crédito.
En la evaluación de cartera, se evidenció que 4 créditos se encuentran en el límite máximo de riesgo de crédito vs garantía hipotecaria (70% del valor inmueble) y por ello se sugiere una provisión adicional de cartera.
 - Adicional, se tiene un asociado que su edad es 70 años y se requiere realizar una provisión adicional teniendo en cuenta que la Aseguradora Solidaria, en caso de fallecimiento del cliente, no cancelaría la deuda por la edad.

3. Para los saldos de cartera de crédito con garantía **Codeudor(es)**, se evaluó el estado actual de cada codeudor, su riesgo crediticio en Freskoop y encontramos que están con alto nivel de endeudamiento en la Cooperativa, otros son exasociados, otros ya están fiando a más de dos asociados de Freskoop y otros codeudores son externos, y ya no laboran en las empresas registradas en la solicitud de crédito y no se encuentra la ubicación de los mismos.

4. Para los saldos de cartera de crédito con garantía del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS FNG, se realiza un deterioro adicional adicional del 10% del valor de cartera que no hace cobertura el FNG, ya que el producto EMP319 garantiza el 90% de máximo 6SMMLV.

5. Para los saldos de cartera de crédito sin garantía se realizó una provisión o deterioro adicional del 50% al total del riesgo de crédito individual (saldo cartera menos aportes sociales), teniendo en cuenta que en el año 2024 se presentó un incremento en el riesgo de incobrabilidad, un alza en la morosidad en el pago de créditos. Según TrasUnión, este incremento de impago de obligaciones financieras se debe al aumento del costo de vida, la desaceleración económica y el endeudamiento.

A continuación se encuentra el resumen del deterioro individual adicional realizado a la cartera de créditos a diciembre 31 de 2024:

CONCEPTO	TASA CONTRIBUCIÓN GARANTÍAS FRESKOOP	COMISIÓN FNG	CODEUDORES	VEHÍCULO	HIPOTECA
VALOR RIESGO CARTERA DE CRÉDITOS	-\$ 80.650.258	-\$ 449.882.637	-\$ 294.504.936	-\$ 951.302.523	-\$ 1.454.362.730
VALOR GARANTIA	\$ -	-\$ 314.917.846	-\$ 122.023.258	\$ -	-\$ 1.093.102.820
VALOR RIESGO POR CARTERA SIN GARANTÍA	-\$ 80.650.258	-\$ 134.964.791	-\$ 172.481.678	-\$ 951.302.523	-\$ 361.259.910
PROVISIÓN POR RIESGO EN CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2024	-\$ 40.325.129	-\$ 53.985.916	-\$ 43.120.420	-\$ 95.130.252	-\$ 18.062.996
TOTAL DETERIORO DE CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2024				-\$	250.624.713

Por otra parte, como lo exige la Superintendencia de Economía Solidaria, se efectuó la evaluación de cartera con Data Crédito, con el fin de identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro.

A esta entidad se envió los saldos del total de cartera de créditos de \$5.933 millones de pesos a Diciembre 31 de 2024 de manera detallada por cada asociado y DATACREDITO entregó el siguiente informe de manera resumida, donde sugiere realizar un recálculo de provisión individual adicional de \$13.472.000 disminuyendo la calificación de algunos asociados según su obligación a Categoría B, teniendo en cuenta las alertas encontradas como desmejora en Comportamiento de pago, capacidad de pago, calificación de endeudamiento y estado de sus obligaciones a la fecha. A continuación se evidencia el resumen de la evaluación realizada por Datacrédito:

		Calificación	A	B	C	D	E	Total
Calificación y provisión individual Inicial con mora Recibida]	Comercial	#	0	0	0	0	0	0
		%						0,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Consumo	#	659	1	0	0	0	660
		%	99,85%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	8	0	0	0	8
	Microcredito	#	0	0	0	0	0	0
		%						
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Hipotecario	#	16	0	0	0	0	16
		%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Total	#	675	1	0	0	0	676
		%	99,85%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	8	0	0	0	8
Calificación Mercado	Comercial	#	0	0	0	0	0	0
		%						0,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Consumo	#	424	13	8	14	83	542
		%	78,23%	2,40%	1,48%	2,58%	15,31%	100,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Microcredito	#	0	0	0	0	0	0
		%						
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Hipotecario	#	1	0	0	0	0	1
		%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Total	#	425	13	8	14	83	543
		%	78,27%	2,39%	1,47%	2,58%	15,29%	100,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
Recalculo de provisión	Comercial	#	0	0	0	0	0	0
		%						0,00%
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Consumo	#	498	162	0	0	0	660
		%	75,45%	24,55%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	12217	0	0	0	12217
	Microcredito	#	0	0	0	0	0	0
		%						
		Prov.	0	0	0	0	0	0
	Hipotecario	#	14	2	0	0	0	16
		%	87,50%	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	1263	0	0	0	1263
	Total	#	512	164	0	0	0	676
		%	75,74%	24,26%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
		Prov.	0	13480	0	0	0	13480
Diferencia % Despues Recalculo		Total	0,00%	99,94%	0,00%	0,00%	0,00%	99,94%

✓ Revisión de estado de cada exasociado a Diciembre 31 de 2024.

El informe detallado realizado con corte a Diciembre 31 de 2024 refleja el estado de cada uno de los 31 exasociados así:

1. Saldo Cartera de créditos
2. Seguimiento y observaciones
3. Garantía del crédito.
4. Calificación del crédito según el número de cuotas pagadas y en mora.
5. Provisión ó Deterioro según su calificación.

Adicional del informe detallado, de manera resumida presentó el siguiente saldo de cartera de créditos de exasociados según su calificación y el deterioro de cartera según su estado de pago:

CALIFICACIÓN CARTERA EXASOCIADOS	SALDO CAPITAL DICIEMBRE DE 2024	PART %	PROVISIÓN CARTERA DICIEMBRE 2024	PART %
A	\$ 62.955.312	42,6%	\$ 12.591.062	15,8%
B	\$ 59.694.553	40,4%	\$ 41.786.187	52,6%
C	\$ 25.101.070	17,0%	\$ 25.101.070	31,6%
D	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
E	\$ 0	0,0%	\$ 0	0,0%
TOTAL	\$ 147.750.935	100%	\$ 79.478.320	100%

Los exasociados que a Diciembre 31 de 2024 presentaban mora en el pago de su cuota según plan de pagos y quedarán en Calificación B Y C.

Para los casos de los exasociados de Dificil cobro que presentan codeudores y pignoración de vehículos como Rene Ivan Hernandez, Jose Alexander Avila y Jorge Eliecer Romano Meneses, la abogada Dra Margarita María Aparicio Gonzalez envió el 9 de Diciembre de 2024 un informe del proceso de cobro jurídico de los exasociados. Este informe se encuentra adjunto a la presente acta.

El comité de crédito presente en la reunión evalúa la cartera detallada de exasociados y solicitan a la gerencia realizar la provisión o deterioro así:

- Para los créditos que según su acuerdo de pagos se encuentra al día SIN MORA, en calificación A, realizar una provisión individual del 20% teniendo en cuenta que la mayoría de exasociados no presentan garantías.
- Para los créditos que según su acuerdo de pagos se encuentran en mora de 30 hasta 60 días, en calificación B, realizar una provisión individual del 70%, ya que la mayoría de estos exasociados no presentan garantías y no tienen voluntad de pago ó colocarsen al día.

Para los créditos que según su acuerdo de pagos se encuentran en mora de 61 hasta en adelante, en calificación C, realizar una provisión individual del 100%, ya que la mayoría de estos exasociados no presentan garantías y no tienen voluntad de pago ó colocarsen a l día

El indicador **Cobertura deterioro general/cartera** cerró en 1.0%, Lo anterior está basado aplicando la política de Deterioro Cartera Individual implementada en Freskoop, establecida en la NIIF Pymes como base del Nuevo Marco Normativo para preparadores de información financiera del Grupo 2 establecido en el Decreto 3022 de 2013 y sus Decretos posteriores que lo han adicionado o modificado.

COBERTURA DETERIORO GENERAL /CARTERA	AÑO 2023	AÑO 2024
DETERIORO CARTERA	\$ 87.219	\$ 60.809
CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 4.816.856	\$ 5.933.205
INDICADOR COBERTURA GRAL	2%	1%

Otros Indicadores según Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria:

NIVEL DE DISPONIBLE	AÑO 2023	AÑO 2024
EFVO Y EQUIVALENTES + DEUDORAS PATRONALES	\$ 210.334	\$ 392.902
TOTAL ACTIVOS	\$ 4.972.866	\$ 6.120.715
INDICADOR NIVEL DISPONIBLE	4%	6%

Umbral: ≤ 0,5 CAUSAL DE INTERVENCIÓN (ROJO); < 1 a > 0,5 (AMARILLO); ≥ 1 (VERDE)

INDICADORES RIESGO PATRIMONIAL	AÑO 2023	AÑO 2024
TOTAL PATRIMONIO	\$ 4.972.866	\$ 5.814.858
CAPITAL SOCIAL	\$ 3.931.828	\$ 4.941.553
INDICADOR RIESGO FINANCIERO	126%	118%

Umbral: $\leq 0,5$ CAUSAL DE INTERVENCIÓN (ROJO); < 1 a $> 0,5$ (AMARILLO); ≥ 1 (VERDE)

RENTABILIDAD CARTERA CRÉDITOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
INGRESOS GENERADOS CREDITOS	\$ 536.209	\$ 612.567	\$ 688.510	\$ 803.062	\$ 945.016
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	\$ 3.094.043	\$ 3.952.568	\$ 4.360.931	\$ 4.816.856	\$ 5.933.205
INDICADOR RENTABILIDAD	17,3%	15,5%	15,8%	16,7%	15,9%

Umbral: $>$ Tasa de usura (ROJO); \leq Tasa de usura (VERDE). Tasa Usura 2024: 28.17% EA.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2023	AÑO 2024
TOTAL PASIVO-FONDO SOCIAL	\$ 200.972	\$ 289.157
TOTAL ACTIVOS	\$ 4.972.866	\$ 6.120.715
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	4%	5%

Umbral: $> 70\%$ (ROJO); $= 70\%$ a $= 60\%$ (AMARILLO); $< 60\%$ a 0 (VERDE)

EFICIENCIA OPERACIONAL	AÑO 2023	AÑO 2024
GASTOS OPERACIONALES	\$ 420.222	\$ 508.016
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 832.475	\$ 962.172
EFICIENCIA OPERACIONAL	0,50	0,53

$>$ Promedio histórico*1,1 (ROJO); \leq Promedio histórico*1,1 a \geq Promedio histórico*0,9 (AMARILLO); $<$ Promedio histórico*0,9 (VERDE)

Se entiende como gastos operacionales, los gastos que requiere la entidad para su funcionamiento y prestación de servicios: Gastos de personal, gastos generales de funcionamiento.

APALANCAMIENTO CON ASOCIADOS	AÑO 2023	AÑO 2024
APORTES SOCIALES	\$ 3.931.828	\$ 4.941.553
TOTAL ACTIVO	\$ 4.972.866	\$ 6.120.715
APALANCAMIENTO ASOCIADOS	79%	81%

La Cooperativa fue constituida hace 28 años por empleados y contratistas de la empresa FRESKALECHE S.A.S. con el objetivo de incentivar el sentido de ahorro, generar actividades de bienestar para sus familias y obtener facilidad de financiación para la adquisición de sus productos y/o servicios con bajas tasas de interés. Es por esto que el apalancamiento que maneja la Cooperativa son el 80.73% los aportes sociales de sus asociados, siendo una entidad cerrada y sin ánimo de lucro.

9. INDICADOR FINANCIERO: EBITDA Y MARGEN EBITDA

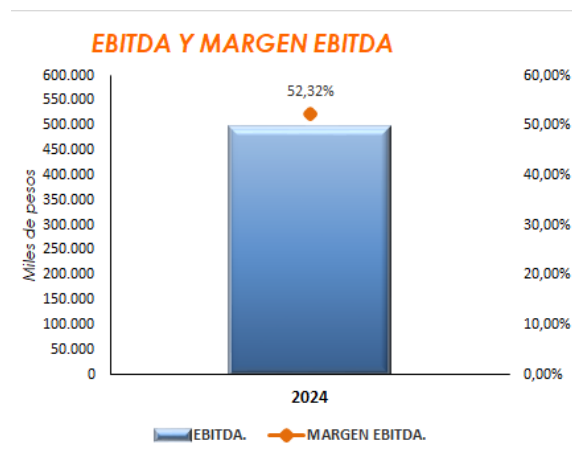
El EBITDA representa el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros, ya que determina las ganancias o utilidad obtenida por una empresa sin tener en cuenta los gastos financieros, y demás gastos que no implican salida de dinero en efectivo como las depreciaciones y amortizaciones y adicionalmente los gastos realizados por la Cooperativa en actividades para asociados durante el año.

Este indicador EBITDA refleja la capacidad de una empresa para generar beneficios.

Por su parte, el Margen EBITDA es un indicador de desempeño operacional que permite ver la eficiencia de los ingresos por créditos colocados en el periodo. *Se refleja como una medida de rentabilidad del negocio.*

Para el 2024, en el desarrollo de sus actividades, Freskoop generó beneficios por valor de \$494 millones de pesos, con un desempeño eficiente de la operación del 52.32%.

	2024
EXCEDENTE OPERATIVO.	40.573
Más COSTOS Y GASTOS NO EFECTIVOS.	
Amortizaciones.	0
Depreciaciones.	36.026
Provisiones.	2.984
Gastos generales de Asociados	414.880
TOTAL COSTOS Y GASTOS NO EFECTIVOS.	453.890
EBITDA.	494.463
MARGEN EBITDA.	52,32%



10.FONDO DE SOLIDARIDAD

En el año 2024, la Cooperativa ejecutó en el Fondo de solidaridad la suma de \$10.716.094, generando una ayuda económica a 28 asociados en los casos de: Fallecimiento de cónyuge, padres e hijos; por enfermedad del asociado o su grupo familiar de primer grado de consanguinidad.



11. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

- **FONDO DE EDUCACIÓN:** En cumplimiento de los artículos 10, 54 y 55 de la Ley 79 de 1988, Freskoop ejecutó el 20% de los excedentes del **año 2024**, se realizó la causación y pago del impuesto de Renta en el año 2024 por valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$14.524.000). También se realizaron durante el mes de Junio de 2024 capacitaciones presenciales de Economía Solidaria en los municipios de Bucaramanga, Aguachica, Pailitas (Cesar), Cúcuta, Barrancabermeja y de manera virtual a través de Google Meet a nivel nacional.
- **TRANSACCIONES EFECTUADAS CON LOS ADMINISTRADORES:** Durante el año 2024, la Cooperativa realizó con los administradores según la ley 222 de 1995 Artículo 47.
- **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:** La Cooperativa Multiactiva Freskoop, conforme a la Ley 44 de 1993 y Ley 603 de 2000 ha tomado las medidas adecuadas de control interno para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el software instalado en los equipos de cómputo de la entidad cuenta con las licencias expedidas por los proveedores, las cuales se ajustan a la legalidad.
- **LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS:** Los administradores de la sociedad dejamos constancia que durante el período que trata el presente informe la Cooperativa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de "factoring" que los proveedores y acreedores de la clínica han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, garantizando y permitiendo la libre circulación de las facturas de nuestros proveedores.
- **CUMPLIMIENTO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** La Cooperativa cumplió durante el año 2024 con el pago oportuno de aportes de los empleados a los sistemas de seguridad social integral al igual que los parafiscales, con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No. 50 Ley 789 de 2002.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, Artículo 114-1, la compañía ha estado exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a sus trabajadores que devengaron, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

12. BIENESTAR SOCIAL

El bienestar social es fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y de su núcleo familiar. En este sentido cada una de las actividades desarrolladas durante el año 2024 está alineada con este propósito, el cual no podría ser posible sin la participación de los asociados, el tiempo dedicado para presupuestar cada beneficio por parte del Consejo de administración y el amor desarrollando las actividades por parte de los funcionarios de la Cooperativa y el personal de apoyo.

Durante el año 2024, se realizaron actividades en las diferentes agencias en el donde reflejaron la participación, fidelidad y apoyo por parte de cada uno de los asociados y el valor ejecutado para el bienestar social del asociado sumó Cuatrocientos catorce millones ochocientos setenta y nueve mil setecientos noventa pesos (\$ **414.879.790**).

13. INFORME DE GESTIÓN OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SARLAFT 2024:

Durante el 2024, Freskoop realizó las siguientes actividades de cumplimiento de Gestión del Riesgo SARLAFT:

Dando cumplimiento a las directrices y actividades establecidas en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y los resultados obtenidos en su aplicación, **FRESKOO** presenta el siguiente análisis:

Identificación del perfil de Riesgo LA/FT

Dentro de este proceso, la Cooperativa Freskoop tiene identificados 8 posibles escenarios a los que se puede ver expuestas, para los cuales Freskoop tiene registrados controles que le ayudan a minimizar la materialización de los riesgos.

El cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades.

❖ Reportes internos:

Reporte interno sobre operaciones inusuales.

Durante el semestre objeto del presente informe, no se identifican operaciones inusuales que hayan sido reportadas oficialmente, ni tampoco que hayan sido comunicadas de manera informal al oficial de cumplimiento.

Por otra parte y teniendo en cuenta el debido proceso de los reportes de operaciones inusuales y su importancia, se realizó capacitación sobre el tema de operaciones inusuales y/o sospechosas a los colaboradores.

Reporte interno sobre operaciones sospechosas.

Durante el periodo comprendido en las fechas del 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2024 los líderes de proceso y demás equipos de trabajo no presentaron oficialmente reportes internos con existencia y/o ausencia de operaciones inusuales y/o sospechosas.

Por lo anterior, se permite asumir que no se presentaron operaciones inadecuadas en el periodo en mención.

❖ Reportes Externos:

Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2024 no se identificaron operaciones sospechosas, razón por la cual los reportes realizados a la UIAF fueron registrados como ausencia de operaciones sospechosas, según se soporta a continuación:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	16/10/2024	1/07/2024 – 30/9/2024	2716686	Ausencia de operación sospechosa	exitoso
2	17/01/2025	1/10/2024 – 31/12/2024	2809373	Ausencia de operación sospechosa	exitoso

Anexo se adjuntan certificados de reportes emitidos a la UIAF.

Reporte de transacciones superiores individuales y múltiples.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2024 se identificaron operaciones que superan los montos actuales de monitoreo (5 millones) y operaciones múltiples en que superan los montos actuales de monitoreo (30 millones), por lo que se efectuaron los siguientes reportes mensuales:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	12/08/2024	1/07/2024 – 31/07/2024	2656045	45 operaciones superiores fueron reportadas.	exitoso
2	17/09/2024	1/08/2024 – 31/08/2024	2680467	75 operaciones superiores fueron reportadas.	exitoso
3	16/10/2024	1/09/2024 – 30/09/2024	2716663	49 operaciones superiores fueron reportadas.	exitoso
4	15/11/2024	1/10/2024 – 31/10/2024	2742833	29 operaciones superiores fueron reportadas.	exitoso
5	17/12/2024	1/11/2024 – 30/11/2024	2770570	61 operaciones superiores fueron reportadas.	exitoso
6	17/01/2025	1/12/2024 – 31/12/2024	2809369	55 operaciones superiores fueron reportadas.	exitoso

Anexo se adjuntan certificados de reportes emitidos a la UIAF.

Reporte de productos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2024, se realizaron los reportes trimestrales de productos ofrecidos en las siguientes condiciones:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	17/01/2025	1/07/2024 – 31/12/2024	2809429	8.230 registros reportados de los productos ofrecidos por la entidad.	exitoso

Anexo se adjuntan certificados de reportes emitidos a la UIAF.

Reporte sobre tarjetas crédito o débito expedidos por las cooperativas que ejercen actividad financiera, a través de franquicias

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2024, se realizaron los reportes semestrales con relación a tarjetas en las siguientes condiciones:

No	Fecha reporte	Vigencia Reportada	Numero de Radicación	Descripción	Estado
1	17/01/2025	1/07/2024 – 31/12/2024	2809431	Ausencia de operaciones.	exitoso

Anexo se adjuntan certificados de reportes oportunos a la UIAF.

Las políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los asociados o clientes y los avances sobre la determinación de los perfiles de riesgo de los asociados o clientes y de los productos y servicios.

Con el fin de establecer y definir parámetros oportunos para mantener en un indicador adecuado el porcentaje de asociados actualizados, se realizó la revisión de los procesos y procedimientos que actualmente son desarrollados al interior de FRESKOOOP para la gestión de conocimiento de cliente y actualización de información de la contraparte.

Los correctivos que considere necesarios, incluidas las propuestas de actualización o mejora de los mecanismos e instrumentos de control.

La firma Visión Contable & Financiera SAS. En sus procesos de Auditoría al Manual del Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT encontró lo siguientes hallazgos:

1. No se observó evidencia o documentación de los reportes internos de los meses de julio y agosto del 2024, frente al hallazgo la administración informa que se están tomando las medidas necesarias para dejar soportado todo lo relacionado con los reportes internos.
Rta. No se tiene información ni conocimiento de operaciones sospechosas ni inusuales a reportar.

2. En el formulario de inscripción registro de proveedores no hay un campo en el cual el proveedor pueda diligenciar si tiene socios con más del 5% del capital y tampoco hay otro documento en el cual se solicite dicha información.

Rta. Con la asesoría de Grupo CD&S, se realizó la modificación e inclusión en el formulario de registro de proveedores, si dentro de su total de accionistas, cuenta con socios con más del 5% de capital.

3. En el documento concepto certificación estudio de seguridad, enviado por la patronal con el cual se informa las consultas en listas vinculantes masivas con fecha 18 de junio del 2024, se observa el siguiente asociado en riesgo alto, c.c 19710233.

Rta. En cuanto al hallazgo (En el documento concepto certificación estudio de seguridad, enviado por la patronal con el cual se informa las consultas en listas vinculantes masivas con fecha 18 de junio del 2024, se observa el siguiente asociado en riesgo alto, c.c 19710233), se realizó llamada a los Servicios de Seguridad para conocer los detalles del riesgo Alto, a lo que nos informaron que el señor Enemias Noriega Solano tiene un condena por Contrabando de Hidrocarburos por lo cual el comité de riesgo de crédito recomienda monitorear el caso realizando consulta en listas cada tres meses, y mantener solo con créditos igual aportes.

4. En el formato de afiliación no está el espacio de la entrevista.

Rta. Se incluyó el espacio de entrevista en el formato de afiliación, para ser diligenciado por el auxiliar administrativo de la Cooperativa.

La efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas.

Mecanismos:

Conocimiento del asociado o cliente: El proceso de conocimiento del asociado o cliente aplicado durante este periodo ha sido efectivo con el correcto diligenciamiento de los formularios de conocimiento y la consulta en listas vinculantes.

Se realizó reinducción en el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) a todos los colaboradores de la Cooperativa Freskoop.

En el mes de octubre, noviembre y diciembre se realizó actualización de datos a todos los asociados de la Cooperativa a través de Google Form y en formato físico de manera presencial.

https://docs.google.com/forms/u/3/d/1yfEwa8thgVVNQXNpO3P_DId4OBf80ZuRN2EX8lZRcyQ/edit?usp=forms_home&ths=true

Controles Visitados.

- ❖ Se designó a la auxiliar de servicio al cliente para que sea la encargada de la verificación de la información suministrada en el formulario de afiliación y certifique que sean diligenciado todos los campos solicitados en estos. Se

realizó una muestra aleatoria de los formularios y se verificó el correcto diligenciamiento de los mismos.

- ❖ Se realizó consulta en listas vinculantes de los nuevos asociados, como también la actualización de datos y consulta en listas de los convenios.

Instrumentos:

Señales de alerta: Durante el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2024 no se presentaron señales de alerta en la Cooperativa.

Seguimiento de operaciones: Durante el periodo evaluado no se presentaron operaciones sospechosas ni inusuales en la Cooperativa.

Los casos específicos de incumplimiento por parte de los funcionarios de la organización, así como los resultados de las órdenes impartidas por el órgano permanente de administración.

No se han identificado ni reportado incumplimientos a las directrices del SARLAFT por parte de los trabajadores o directivos.

Conclusiones y recomendaciones.

- Continuar con la generación de cultura de riesgos dentro de la organización con el fin de evitar y controlar ocurrencias de riesgos LAFT.
- Mantener la dinámica de mejora continua dentro del ejercicio y administración de Sistema SARLAFT.